

1754 Mancomunidad Forestal Ansó-Fago.- Aprobación inicial del Presupuesto y plantilla de personal para 2009. Plazo 15 días.

1779 Entidad Local Menor de Aso de Sobremonte.- Presupuesto general y plantilla de Personal para el año 2009, plazo quince días. Aprobación inicial expediente modificación de créditos nº 2 al Presupuesto de 2008, plazo quince días. Aprobación inicial Cuenta General 2008, plazo quince días y ocho más.

1780 Entidad Local Menor de Piedrafita de Jaca.- Expediente modificación de crédito nº 2 al Presupuesto de 2008, plazo quince días. Aprobación inicial Cuenta General 2008, plazo quince días y ocho más. Presupuesto General y Plantilla de Personal para el año 2009, plazo quince días.

Administración Autónoma

GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO PROVINCIAL

1782

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en PANTICOSA, expediente AT-31/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: AGUAS DE PANTICOSA, S.A.- Ctra. Balneario Km 10.- BALNEARIO DE PANTICOSA

Finalidad: suministrar energía eléctrica al parking, embotelladora y depuradora de aguas residuales, sitios en Ctra. Balneario, Km. 10 Panticosa (Huesca)

Características: Proyecto a desarrollar en dos fases:

- FASE I:

Línea subterránea M.T., de 11 kV, con origen en línea subterránea, existente, y final en C.T., de 0,255 km de longitud, conductores RHZ1 12/20 KV 3x1x240 mm2 Al.

Ubicación definitiva de C.T., de tipo prefabricado de superficie, con 1 transformador, de 800 kVA de potencia.

- FASE II:

Línea subterránea M.T., de 11 kV, con origen en empalme con LSMT de Fase I y final en SET, de 0,080 km de longitud, conductores RHZ1 12/20 KV 3x1x240 mm2 Al.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, a 11 de marzo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1783

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en JACA, expediente AT-38/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: AYUNTAMIENTO DE JACA.- JACA

Finalidad: dotar de suministro eléctrico a estación de bombeo para la mejora del abastecimiento de agua a los núcleos rurales de Jaca (Huesca)

Características: Línea subterránea M.T., de 10 kV, con origen en CT compañía y final en CT prefabricado de 100 kVA, de 0,035 km de longitud, conductores RHZ1 3x1x240 mm2 Al.

C.T., de tipo prefabricado, situado en el polígono rural 49, parcela 72 de Jaca, con 1 transformador, de 100 kVA de potencia

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, 11 de marzo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1784

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en SARIÑENA, expediente AT-43/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: OBRAS OTLA, S.L.- C/ Luis Buñuel, nº 28.- SARIÑENA

Finalidad: dotar de suministro eléctrico a un secadero de cereales en Sariñena (Huesca)

Características: Línea aérea-subterránea M.T., de 25 kV, con origen en apoyo existente de la línea aérea de media tensión de 25 kV «Sariñena» y final en centro de transformación «Obras Ota S.L.», de 0,015 y 0,055 km de longitud respectivamente, conductores LA-56 y RHZ 18/30 3x1x150 mm2 Al, apoyos de metal

C.T. OBRAS OTLA S.L., de tipo prefabricado, con 1 transformador, de 160 kVA de potencia

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, 11 de marzo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1785

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en SABIÑANIGO, expediente AT-24/2009.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

Peticionario: ARAGONESAS INDUSTRIAS Y ENERGIA, SA.- C/ Serrablo 102.- SABIÑANIGO

Finalidad: suministrar energía eléctrica a fábrica de Aragonas Industrias y Energía S.A. (Ercros) para compresor en Sabiñanigo (Huesca)

Características: Línea subterránea M.T., de 11 kV, con origen en Centro de Distribución y final en Centro de Transformación, de 0,15 km de longitud, conductores RHZ1 3x1x95 mm2 Al.

C.T., de tipo interior en edificio de obra civil, con 1 transformador, de 800 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de veinte días.

En Huesca, 11 de marzo de 2009.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

1786

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA - EXPEDIENTE AT-77/2008

RESOLUCIÓN del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, a petición de ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L., con domicilio en C/ Miguel Servet, 8 de Huesca, solicitando autorización para el establecimiento de la instalación LSMT 25 KV de entrada/salida a/y CT «CALLEJON DE RUEDA (Z71228)» y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico

Visto el Proyecto de la instalación redactado por D^a. Susana González Vallejo, Ingeniero Industrial, colegiado nº 2.697, visado nº 2027/08 por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja, para ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.

Este Servicio Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR y APROBAR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN de la instalación eléctrica emplazada en MONZON, con el cumplimiento de las condiciones relacionadas en los informes emitidos por los organismos afectados.

La finalidad de la instalación es dotar de suministro eléctrico a un edificio de viviendas sito en la C/ Callejón de Rueda s/n de Monzón (Huesca) y sus características básicas se describen a continuación: